ACTA SESIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

1 CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Primera.

Objeto:

Apertura del Sobre Electrónico N.º 1: Calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

Apertura del Sobre Electrónico N.º 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Remisión de la Memoria Técnica aportada al Organismo Técnico Especializado.

Celebración: 6 de mayo de 2024.

Comienzo: A las 9:50 horas.

Finalización: A las 10:30 horas.

Lugar: Instituto Andaluz de la Mujer, sito en C/ Doña María Coronel N.º 6 de Sevilla.

2 ASISTENTES

Presidencia: D. Alberto Alonso Vílchez, Jefe del Servicio de Contratación, Convenios y Subvenciones del Instituto Andaluz de la Mujer.

Vocalías:

D. José Antonio Ortiz Mallol, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

D. Luís Ayala Gallo, Interventor Delegado del Instituto Andaluz de la Mujer.

Dña. María Hernández Domínguez, Secretaria General del Instituto Andaluz de la Mujer.

D. Pedro Moscoso Martel, Organismo Técnico Especializado.

Secretaría: D. Javier Barba Navas, Jefe de Gabinete de Legislación, Recursos e Informes del Instituto Andaluz de la Mujer.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 2 de abril de 2024, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato, de fecha 4 de abril de 2024 y referencia de publicación 2024-0001421627.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa a la calificación de la documentación acreditativa de los requisitos previos del expediente referenciado en el apartado siguiente.

DACIs: Se deja constancia de que, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 de la Orden HFP/55/2023, todos los miembros de las mesas de contratación han cumplimentado la Declaración de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI), conforme al modelo que se incorpora como Anexo XVIII-C del PCAP, como medida de detección de posibles conflictos de interés y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación pública.

Es copia auténtica de documento electrónico

3 EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2024 216757

Título: Suministro de 6 Unidades Móviles para Atención 24 horas para Víctimas de Agresiones Sexuales.

Tipo: Suministro

Presupuesto Base de Licitación (IVA incluido): 5.336.100 €.

Declaración de urgencia de la tramitación del procedimiento: 19 de marzo de 2024.

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 2 de abril de 2024, hecha pública en el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía en el anuncio de licitación del contrato referenciado en el apartado 2 del presente acta, corregida mediante anuncio de fecha 8 de abril y referencia 2024-0001423239.

Financiación: a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

- Tipo de Fondo: MR08220401
- Porcentaje de Cofinanciación: 100%. Ausencia de doble financiación.
- Proyecto Tractor. Componente a cuya consecución contribuye el contrato: La actuación prevista tiene su encaje en la medida C.22.I04 de Protección contra la Violencia de Género (Centros de Víctimas de Violencia Sexual).
- Medida: Protección contra la Violencia de Género.
- Hito / Objetivo: Puesta a disposición de 6 Centros de Atención a Víctimas de Violencia Sexual en las ciudades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén y Málaga.

4 LICITACIÓN

Anuncio: En el perfil de contratante del Instituto Andaluz de la Mujer de la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía (anuncio referido en el apartado 2).

Forma y Plazo de presentación de proposiciones: Exclusivamente electrónica a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, hasta las 14:00 horas del día 2 de mayo de 2024.

5 OFERTAS RECIBIDAS

Entidades presentadas:

- ALEGRIA ACTIVITY SL (B01286442). Presentación a través de SIREC: 26/04/2024
- MASTER TECNIC UNIDADES MOVILES ASISTENCIALES SL (B67992958). Presentación a través de SIREC: 29/04/2024

6 CALIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBRANTES EN LAS OFERTAS

Es copia auténtica de documento electrónico

La mesa de contratación, analiza la documentación aportada en el Sobre 1, califica la misma como **correcta**, procediéndose a la apertura del Sobre Electrónico Nº3 relativo a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas.

7 APERTURA DE LOS SOBRES Nº3 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS

Se procede a la apertura del sobre electrónico nº 3 de las personas licitadoras admitidas.

Los sobres incluyen una **MEMORIA TÉCNICA** que es remitida al Organismo Técnico Especializado al objeto de que éste emita el correspondiente Informe para la validación de las unidades móviles ofertadas en cuanto a su superficie, distribución y cumplimiento de las características técnicas establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8 CERTIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Secretario de la Mesa de contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma indicada en el apartado 1 se ha desarrollado en los términos recogidos este acta, firmada en Sevilla a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico